

El problema sericícola y la interrelación del Marqués de Rozalejo

Si se leyeran los diferentes artículos publicados en estas columnas sobre el problema, podría verse la razón que nos asistía cuando, recogiendo el sentir de los cosecheros, llamábamos la atención sobre tanta actuación y procedimiento inútil, y señalábamos los medios para procurar el remedio en parte a la grave situación que, desde hace dos años atraviesa esta rica producción e industria, acentuándose día tras día extraordinariamente, sin que se vislumbrara por parte alguna su solución.

Al iniciarse por el Colegio del Arte Mayor de la Seda y Fomento de la Sericultura Española, la Conferencia Sericícola, y la creación después de la Comisaría de la Seda, fuimos los primeros en prestar a ésta nuestra desinteresada colaboración, por entender que este organismo, con los valiosos y espléndidos medios que el Estado tan generosamente otorgaba, sería, el que por sus iniciativas y labor colocaría la sericultura española a gran altura, en cuanto a producción, prestigio y remuneración que el cosechero e industrial necesitan.

Bien pronto nos dimos cuenta, lamentándonos de ello, que los procedimientos seguidos por la Comisaría y especialmente por algunos elementos murcianos que alrededor de la misma se abrigaban, no eran, a nuestro entender, los más indicados para el resurgimiento sericícola. Por ello fuimos los primeros también en manifestarlo en distintos artículos y llamamos la atención de las personas y elementos que correspondía. Nuestras consideraciones cayeron en el vacío y desgraciadamente bien pronto se tocaron sus fatales consecuencias.

Dijimos varias veces que la concesión de la Delegación a Murcia de la Comisaría no se había hecho en la forma ofrecida; que el concurso de las moreras dió por resultado el que los cultivadores de éstas las cobraron de 15 a 40 céntimos y que a la Comisaría le costaron a 75 y 90, y que todo esto lo manejaba quien tiene varios cargos oficiales dentro de la Sericultura Murciana.

Dijimos que tenemos una Estación Sericícola dotada de todos los elementos, con Director y personal, cuya labor es bien conocida en pro de los intereses sericícolas. Que la constitución de otro organismo en Murcia superior a aquél lo considerábamos inútil, y así ha resultado, a pesar de sus 35.000 pesetas de subvención anual. Que en España se consume cantidad de Seda superior diez veces a la que producimos y que a pesar de esto, parte del capullo y seda fabricada el pasado año está pendiente de venta por estar el mercado interior invadido de Sedas japonesas y de la China. Que el pavoroso problema que se cernía sobre los tenedores de capullo y seda el pasado año no podía resolverse sino interviniendo la frontera temporalmente o con la protección arancelaria. Que la Comisaría de la Seda tanto más cuando la integran los principales compradores de Seda catalanes, era la llamada a recoger estas proposiciones llevándolas a los Poderes públicos, ya que tan propicios se encontraron siempre que se trata de proteger cualquier producción nacional.

El marqués de Rozalejo, recogiendo todo esto, que era el verdadero lair de cosecheros e industriales, lo llevó el pasado año a la Asamblea Nacional interponiendo al Comisario Regio de la Seda sobre la urgente necesidad de llevar a la práctica estos y otros procedimientos, cuya intervención le valió el aplauso y reconocimiento de los elementos interesados, que bien lo patentizaron en aquel grandioso acto celebrado en Benijáfan.

Como a pesar de aquella interrelación nada se ha hecho por la Comisaría y la ruina de los tenedores de capullo se confirmó el pasado año con la pérdida en más de un 40% de precio que se cotizó en la cosecha, y este año, a pesar que la producción ha disminuído y que el precio durante la recolección ha sido un 20% menos que en la anterior, y otra vez se vislumbra un nuevo desastre, el Marqués de Rozalejo ha levantado de nuevo su voz en la Asamblea interponiendo al Gobierno para que tome aquellas medidas necesarias a fin de que en España no desaparezca esta importante producción e industria.

Entre otras cosas ha dicho el Marqués de Rozalejo, que es necesaria la protección arancelaria; que el 50% de las moreras dadas por la Comisaría el pasado año no han agarrado por las malas condiciones en que se han servido y que el Comisario de la Seda señor Bernades es incompatible para tal cargo por ser un comprador de seda y un industrial importante de seda artificial.

Como órgano de importantes elementos interesados, felicitamos nuevamente al Marqués de Rozalejo por su acertada intervención, deseando que esta vez tenga la eficacia que merecen los grandes intereses de la producción sedera.

¿LA LEY DE COMPENSACIÓN?

La subida del pan

Ayer fué expendido el pan de toda clase con un aumento de precio de cinco céntimos por kilogramo.

Precisamente cuando ya ha comenzado a hacer su aparición en el mercado el trigo de la nueva cosecha, y cuando lo que se esperaba era todo lo contrario, la subida del precio del pan de toda clase, ha causado sorpresa y disgusto.

No creíamos que el abaratamiento de la cañe iba a tener para el consumidor una tan pronta compensación, y excesiva, si se quiere, pues que para cada kilogramo de carne que se consume por familia, se consumirán diez de pan y aún nos quedamos cortos.

Hace unos días—el 19—leíamos la noticia de que en Francia, «en vista de la baja de las harinas panificadas», se bajaba el pan lo mismo que aquí se sube: cinco céntimos en kilo. ¿Por qué? No lo sabemos, porque los antecedentes que nos dan las cotizaciones del trigo y harina en los mercados más bien abonarían por la baja.

¿Nos conformaremos con el aumento? ¿Será cuestión de días? Esperemos a ver si es que nosotros hemos interpretado mal o es que harineros y panaderos nos han resultado unos «videntes».

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde pasa revista a la Guardia Municipal

Ayer mañana, en la Casa Consistorial, el alcalde señor marqués de Ordoño, acompañado del presidente de gobierno interior, pasó revista a la Guardia Municipal.

El Cuerpo formó en el salón de Sesiones al mando de su jefe don Demetrio Campoy.

El señor Haro hizo uso de la palabra arregando a los guardias a que en todo momento cumplan con su deber, poniendo en él el mayor celo.

Después habló el señor marqués de Ordoño, que pronunció un brillante discurso, exhortándolos a que en el cumplimiento del deber procuraran por el prestigio del Cuerpo.

Vida deportiva

El partido a beneficio de Castro

Entre la afición reina enorme interés por presenciar el partido entre el Elche F. C. y nuestro primer equipo campeón, partido que como saben nuestros lectores, se jugará en beneficio del jugador realista Tomás Castro.

La afición, que siente hacia este jugador enorme simpatía, ha de contribuir con todas sus fuerzas a este beneficio y los socios del Real Murcia se encuentran también animados de los mejores deseos por contribuir económicamente al beneficio de Castro, demasiado merecido.

El campeonato de segunda grupo B

El domingo próximo continuará el campeonato de segunda categoría grupo B. En la Condomina, a las ocho de la mañana, contendrán el Olimpia y el Unión Sporting y a las diez menos cuarto el Murcia Sport y La Velez.

En el campo de Zarandona a las siete cuarenta y cinco, jugarán el Tennis F. C. y el Racing y a las diez menos cuarto el Comercial y el Betis.

Deambulando

LA REVISTA DE AYER

No podrán decir el señor alcalde ni el teniente alcalde presidente de la Comisión de Gobierno interior, que no cuentan con un Cuerpo de guardias que dá gloria de vernos; y digo vernos, porque estoy en ellos y pude también ser admirado por S. E. y acompañamiento.

Y lo que siento es no haberlo sabido con anticipación, para haberme lavado hasta los dientes y «tó», para que no me faltara detalle; pero las cosas son como son, y no como uno quiere que sean, y ayer nos mandaron formar, sin previo aviso, para que nos revisase el señor alcalde y un teniente, que no pudieran por menos de quedar altamente satisfechos de nuestra presencia, de nuestra uniformidad y de nuestro aspecto.

Habrán podido ver, que en conjunto no tenemos pero, lo mismo que separados, y que de aquella leyenda de España burras no queda absolutamente nada.

Ya la guardia municipal está montada como puede estarlo otra, y cumple su misión con toda clase de delicadezas, pero con conocimiento y conciencia de sus actos. Si no fuera porque algunos choferes nos tienen hinchados y nos tratan nada más que regular, era cosa completa. Después de oír al señor alcalde y a su teniente, yo estoy más satisfecho que si tuviera cuatro o cinco cargos a la vez y cobrara por todos, sin trabajar en ninguno (que no sería el primer caso) porque ensancha el corazón ver que no caen en el vacío los desvelos de uno, por el prestigio del uniforme y de la clase.

¡Hay que ser rigurosos! —nos decían— cuando del cumplimiento del deber se trate, y yo que no he flogorado nunca, al oír aquello sentí que me daba vueltas la sangre; y cuando nos dieron la voz de rompan filas, por si aquellas frases eran queja de pusilanimidad, me decía para mis adentros: Al primero que pesque infringiendo la Ordenanza, le voy a dar una «guantá» que le voy a poner las muelas en una fila.

¡A mí, rigurosos!

Pesquisá

La sesión del Pleno

Esta tarde a las seis celebrará sesión el Pleno del Ayuntamiento para tratar sobre los siguientes asuntos: Acta de la sesión anterior. Expediente promovido para la aprobación provisional de las cuentas generales del ejercicio de 1927. Expediente de habilitación de créditos en el actual ejercicio. Y expediente promovido para pro eer por concurso el cargo de gestor afianzado para la exacción de los arbitrios sobre pimienta y otros.

El permiso a los funcionarios

El presidente del Consejo ha firmado una disposición por la cual hace festivo el día treinta del actual.

Con este motivo, la Diputación provincial y el Ayuntamiento, conceden a sus empleados esta misma gracia, para que puedan tener tres días de vacaciones igualmente que los empleados del Estado.

El alcalde ha ordenado, que con anterioridad a estas vacaciones, se efectúe el pago de los haberes devengados en el corriente mes, a sus funcionarios, y a tal efecto los pagos comenzaron a hacerse efectivos ayer mañana.

TORERIAS

La corrida del día 8

OTRA OREJA PARA CHICUELO EN MADRID

Otro triunfo ha alcanzado Chicuelo en la corrida que toró en Madrid el pasado martes a beneficio de Gitanillo de Ríola.

El éxito ha sido definitivo, enorme, once mil espectadores pidieron para el diestro el apéndice auricular del bicho.

La prensa también ha proclamado a Chicuelo, como el mejor torero. «Corinto y Oro» ha llamado al diestro el torero de los 18 kilates y lo elogio en su crónica publicada en «La Voz» de ayer.

Chicuelo, según dice «Corinto y Oro» ha metido el a «alerador» y ha salido a cien por hora para colocarse en el primer puesto de la torería.

También es una fecha memorable para Chicuelo, la del 24 de Mayo, que fué la «revelación» de Chicuelo en la plaza de Madrid.

«Corrochano», decía en su crónica, entonces:

«...porque de todo lo que ha hecho Chicuelo en el toro, fué lo que tuvo más personalidad y la personalidad en arte es fundamental. Y porque levantó en medio de la plaza de Madrid un monumento al olvidado pase natural».

Hay que esperar todavía mucho del arte de Chicuelo, porque el artista es el creador y el que sublimiza las cosas, y este diestro ue es el mayor artista entre todos los toreros, llegará a hacer sublime lo que muchos han tachado de barbarie.

El próximo día 8 veremos en nuestra plaza torar a Chicuelo, y así, si ha sabido levantar un monumento del pase natural, en la plaza de Madrid, según «Corrochano», sabrá igualmente erigirlo en nuestra Plaza.

RECARGANDO

DE INTERES REGIONAL

Un crédito de cincuenta mil pesetas para la Confederación Hidrográfica del Segura

Madrid, 28.—El ministro de Fomento ha firmado una real orden concediendo un crédito de cincuenta mil pesetas para obras de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.

La Asamblea Nacional

La tercera sesión del pleno

Madrid, 28.—Ayer a las cuatro y cuarto de la tarde se reunió el pleno de la Asamblea bajo la presidencia del señor Yanguas.

En el banco azul aparecen el marqués de Estella y los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Gracia y Justicia.

El mejoramiento de la enseñanza en Cataluña

El conde de Güell hace uso de la palabra para rogar al ministro de Instrucción Pública se ocupe del mejoramiento de la enseñanza en Cataluña.

Le contesta al asambleista el señor Callejo.

La gestión de la Compañía Telefónica

El asambleista señor Poyuelo se ocupa de la gestión que realiza la Compañía Telefónica, censurando las disposiciones consignadas en la circular dictada por el Gobierno sobre este asunto.

Le replica el marqués de Estella, manifestando que la Compañía está en su derecho de no admitir las reclamaciones colectivas que no figuren en sus reglamentos.

La propaganda social obrera

El señor Brú habla sobre

LABOR MUNICIPAL

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor marqués de Ordoño se celebró la sesión de la Permanente.

Asistieron los concejales señores de Parada, conde de Montemar, Navarro, Pérez Almagro, Ros, Arnáez, Bernal, Hernández Mora, Portillo y Haro.

Se aprobó el acta de la sesión últimamente celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia, que interesan al Ayuntamiento.

El contratista del mercado de la Rambla manifiesta que han sido terminadas las obras, y solicita se verifique la recepción de las obras.

El alcalde nombra una comisión formada por los señores Ros, Haro, Bernal y el arquitecto municipal.

El delegado de Hacienda traslada una resolución de Rentas públicas manifestando que no ha lugar a evar el arbitrio de carnes frescas.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana y la distribución de fondos para el mes de Julio.

Se dió lectura a una instancia de los accionistas del Teatro de Romea solicitando amortización de acciones.

Ros dice que cuanto antes se salde lo que dicho señores piden en la instancia y pide que cada mes se lleve a cabo el sorteo y hacer las gestiones necesarias para ponerse de acuerdo con los accionistas.

Después se verificó el sorteo siendo los agraciados los señores siguiente:

Doña Dolores Mazón; don José María Ibáñez; don Antonio Palarea; don José María Ibáñez; don José María Ibáñez; don Jesús Fontes; señor

conde de Roche; don Luis Brugarolas; señor conde de Roche; don José María Ibáñez.

Se aprobaron las certificaciones expedidas por los técnicos municipales, de las obras ejecutadas por los contratistas, en el mes de mayo.

El señor Haro dice que en la relación valorada se deben especificar metros de obra ejecutada.

La presidencia ordena que se lea una relación valorada.

El señor Haro dice que ignoraba que así se hiciese y se da por satisfecho.

Se dió lectura a una instancia de los señores don Eugenio Abellán y don Mateo Seiquer, sobre alineación de la calle de Giménez Baeza.

Se acuerda suspenderse la obra, que se gire una visita de inspección y que informe la Comisión de Leñados.

Se aprobó un dictamen de la Comisión sobre recursos de alzada de Juan Soler Pérez, contra un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

El presidente de Beneficencia y Sanidad presentó una moción proponiendo que los medicamentos de la Farmacia municipal se adquieran por concurso.

Se aprobó la moción. El señor Diez Cruz presenta una instancia interesando de la Corporación que se le diga con cargo a que capítulo y artículo se ha de abonar la gratificación que le concedió la Permanente.

La presidencia dice que con cargo a imprevistos.

Navarro hace uso de la palabra para solicitar que se abra la pescadería, a las siete de la tarde, desde el primero de Julio.

Conformes.

El señor Bernal dice que la Compañía de Teléfonos, sigue cobrando, a pesar de la disposición publicada en la «Gaceta», las conferencias en el término municipal e interesa de la presidencia que haga gestiones acerca de este asunto con la Compañía.

La presidencia toma en consideración las palabras del señor Bernal.

Portillo pregunta en qué situación se halla el proyecto para cubrir la acequia, que pasa por la calle de Ascisclo Díaz.

El señor Hernández Mora dice que se halla en estudio y que cuando las circunstancias lo permitan se llevará a cabo este asunto.

Se verificó el sorteo para vocales del Consejo de Hombres Buenos.

Y como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Gobierno Civil

Un busto a Cervantes

El Gobernador civil ha recibido, en telegrama, una extensísima nota oficiosa de la Presidencia, sobre el Cuerpo de Inválidos.

En dicha nota se manifiesta que el mencionado Cuerpo se congratula con poner a la cabeza de la escala al glorioso literato español don Miguel de Cervantes Saavedra.

Para solemnizar este acto se descubrirá, el día 30 del actual, un busto que ha sido ejecutado por el exlímio escultor Juan Cristóbal.

La extradición de Bela Khun

Viena 27.—El ministro de Justicia no ha aprobado la decisión del tribunal concediendo la extradición de Bela Khun, por estimar que es improbable que los hechos que se acusa a Bela Khun tuvieran carácter político

Noticiero local

Ha marchado a su hermosa finca de la Peraleja nuestro distinguido amigo don José María Guillamón y Miró, acompañado de su familia. Buen viaje y feliz veraneo.

Han fallecido los dos niños que hace días dió a luz la distinguida dama doña Fuensanta Vinadel Mazón, joven esposa de nuestro particular amigo el prestigioso médico don José Alemán.

Les acompañamos en su pena.

Ha marchado a Madrid nuestro querido compañero de Redacción don José Rufz del Toro.

Le deseamos haga un feliz viaje.

Desde hace días se encuentra en su magnífica posesión de «Villa Teresa» en Lo Pagán (San Pedro del Pinatar), nuestro estimado y particular amigo el exalcalde de Murcia

don Antonio Clemares, donde se propone pasar la temporada de verano en compañía de sus familiares.

Ha salido para Los Alcázares, acompañado de su esposa y bellas hijas, nuestro querido amigo el Director de esta Escuela Normal de Maestros y concejal de este Ayuntamiento don José María Arnáez.

Le deseamos un feliz viaje.

Acompañado de su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Moratalla nuestro particular y estimado amigo el prestigioso doctor don José Más de Béjar.

Le deseamos buen viaje y una grata estancia en su magnífica finca.

Ha regresado de Barcelona don Diego Martínez.

AVISO
A LOS ENAMORADOS
NO HAY DOLOR DE MUELAS QUE RESISTA A LA ODONTINA NATI
Ventas en farmacias

